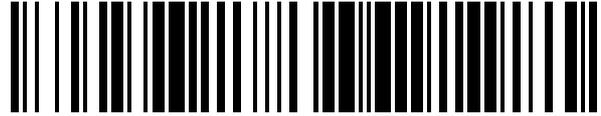


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 172 608**

21 Número de solicitud: 201600807

51 Int. Cl.:

B65F 5/00 (2006.01)

A01K 29/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2016

71 Solicitantes:

GARGALLO IGUAL, Antonio (100.0%)
San Jaime 17
12594 Oropesa del Mar (Castellón) ES

72 Inventor/es:

GARGALLO IGUAL, Antonio

54 Título: **Dispositivo para la recogida de excrementos**

ES 1 172 608 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO PARA LA RECOGIDA DE EXCREMENTOS

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

El objeto de la presente invención es presentar un nuevo dispositivo para la recogida de excrementos, que permite recoger los excrementos, sin necesidad de agacharse, de forma cómoda y eficaz.

10

Este nuevo dispositivo para la recogida de excrementos, tiene especial aplicación en el sector de los accesorios para animales de compañía, donde se requiera disponer de un dispositivo, con dichas características.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el mercado existen diversos tipos de bolsas y dispositivos para la recogida de excrementos de animales de compañía, algunos simples pero poco eficaces, y otros muy complejos de poca aceptación en el mercado, debido a su complejo uso.

20

En la actualidad mucha gente cuando se saca a pasear, un perro, este deposita los excrementos en lugares de tránsito de la ciudad, tal como, las aceras.

25

Para solucionar este problema algunos ayuntamientos disponen principalmente en parques o lugares públicos apropiados de lugares acondicionados para que los animales hagan sus necesidades.

30

Como es sabido, uno de los problemas de las ciudades grandes y medianas, con gran número de perros domiciliados en pisos, consiste en la eliminación de los excrementos producidos por los canes cuando son llevados a pasear por sus propietarios.

35

Muchos de estos no cuidan de que las deposiciones se realicen en lugares discretos de los cuales sea fácil la limpieza por parte de los servicios municipales y, por otra parte existen pocos lugares reservados, en jardines y plazas, para realizar dicha función. El

resultado, lamentablemente bien conocido, es un aspecto deplorable de las vías públicas, tanto desde el punto de vista higiénico como estético.

5 En el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de dispositivo para la recogida de excrementos, con las características técnicas que se relatan en la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10

Este nuevo dispositivo para la recogida de excrementos está formado por una bolsa que incorpora un anillo perimetral en su embocadura, que hace de recogedor.

El anillo perimetral es solidario a un elemento de anclaje.

15

La bolsa dispone de un pliegue el cual en su extremo tiene una cinta.

El elemento de anclaje es conectable con un elemento de anclaje secundario ubicado en el extremo de un palo.

20

Este nuevo dispositivo para la recogida de excrementos, ofrece las siguientes ventajas:

25 Permite recoger los excrementos sin necesidad de agacharse, y por lo tanto de una forma más cómoda.

Es muy eficaz, ya que hace de recogedor.

30 Muy higiénico, ya que en ningún momento hay contacto ni a través de un plástico, con el excremento.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

35 Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente

memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- Figura 1: Vista del dispositivo para la recogida de excrementos previo a su uso.
- Figura 2: Vista del dispositivo para la recogida de excrementos posterior a su uso.

5

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como es posible observar en las figuras adjuntas, el dispositivo para la recogida de excrementos, está compuesto por una bolsa (1) que incorpora un anillo perimetral (2) en su embocadura, que hace de recogedor.

15

El anillo perimetral (2) es solidario a un elemento de anclaje (3).

La bolsa (1) dispone de un pliegue (4) el cual en su extremo tiene una cinta (5).

20

El elemento de anclaje (3) es conectable con un elemento de anclaje secundario (6) ubicado en el extremo de un palo (7).

25

Un ejemplo de uso, consiste en conectar el elemento de anclaje (3) con el elemento de anclaje secundario (6), de forma que cogemos con la mano el palo (7), y dirigimos la bolsa (1) al excremento a recoger, de manera que el anillo perimetral (2) hace de recogedor, una vez el excremento esta en el interior de dicha bolsa (1), desplegamos el pliegue (4) y procedemos al cierre del mismo, mediante la cinta (5), posteriormente se desconecta el elemento de anclaje (3) del elemento de anclaje secundario (6) y se tira la bolsa (1) a la basura.

30

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede sufrir ciertas variaciones en forma, disposición y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

35

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la recogida de excrementos, caracterizado porque está compuesto por una bolsa (1) que incorpora un anillo perimetral (2) en su embocadura, que hace de recogedor; dicho anillo perimetral (2) es solidario a un elemento de anclaje (3); dicha bolsa (1) dispone de un pliegue (4) el cual en su extremo tiene una cinta (5); dicho elemento de anclaje (3) es conectable con un elemento de anclaje secundario (6) ubicado en el extremo de un palo (7).

10

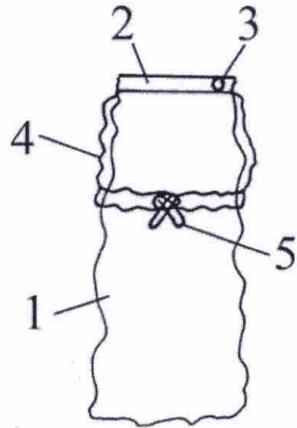


Fig.1

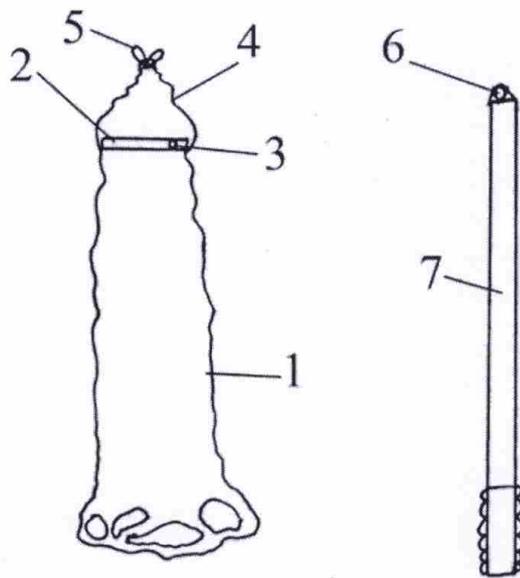


Fig.2